



PROVISIÓN DE CARGOS
PROCESO No. 058 DE 2018 – SEDE BOGOTÁ

10 de octubre de 2018

| |
|---|
| TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional |
| DESTINATARIOS: Público en general |
| DEPENDENCIAS: Facultad de Ingeniería – Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica |
| CARGO: Técnico Operativo 40801 |
| DEDICACIÓN: Tiempo completo |
| ASIGNACIÓN BÁSICA: 2.448.304 |
| NÚMERO DE CARGOS: Uno (1) |

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publican los resultados de la prueba escrita.

1. Prueba escrita

La prueba escrita aplicada el 20 de septiembre de 2018 arrojó el siguiente resultado

| Identificación | Puntaje prueba general | Puntaje prueba específica | Total prueba escrita | Acumulado prueba escrita (48%) |
|----------------|------------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------------|
| 1012351553 | 51 | 20 | 71 | 34,08 |
| 80039297 | 54 | 12 | 66 | 31,68 |
| 1010222310 | 54 | 12 | 66 | 31,68 |
| 1012389434 | 39 | 24 | 63 | 30,24 |
| 79854207 | 51 | 8 | 59 | 28,32 |
| 1015422552 | 51 | 4 | 55 | 26,4 |
| 1013639548 | 42 | 12 | 54 | 25,92 |
| 1032419833 | 51 | 0 | 51 | 24,48 |
| 80927068 | 42 | 4 | 46 | 22,08 |

- De acuerdo con lo señalado en el aviso del proceso, los aspirantes que obtengan el puntaje mínimo aprobatorio de 60/100 serán citados a prueba práctica.
- Los puntajes de la prueba escrita y la prueba práctica constituyen el 80% del total del proceso, y el 20% restante corresponde al valor de la entrevista.

2. Personas citadas a prueba práctica

| Identificación |
|----------------|
| 1012351553 |
| 80039297 |
| 1010222310 |
| 1012389434 |



3. Prueba Práctica

Fecha: 11 de octubre de 2018

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Campus Universidad Nacional de Colombia, edificio 407, primer piso, Laboratorio de Fundición.

4. Observaciones

4.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán del proceso a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica en la entrevista o al momento de verificar los soportes aportados al final del proceso.

4.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de los resultados de la prueba escrita y la citación a prueba práctica, mediante la publicación de este documento en la página la página web de publicación de los procesos de Selección de personal administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe